



Resolución de Decanato 797 / 2025 - EXA -UNSa

Expte. 513/2024 - Nueva fecha de sustanciación de Concurso Cerrado General de un Cargo de Jefe de División de Laboratorio

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta,
18/09/2025

Expte. N° 513/2024 EXA UNSa

VISTO: La Resolución de Decanato N° 527/2025 por la cual se convoca a Concurso Cerrado Interno para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de División de Laboratorio – Categoría 4, Tramo Intermedio, del Agrupamiento Técnico Profesional B Técnico, para cumplir funciones en los Laboratorios del Departamento de Química, en el marco del Reglamento de Concurso para Ingreso y Promoción del Personal Nodocente, Resolución C.S. N° 230/2008 y modificatorias.

CONSIDERANDO:

Que, en la fecha prevista de sustanciación (2 de setiembre de 2025), no se pudo constituir el Jurado en razón de ausencia por motivos médicos del Sr. Carlos Alberto Fernández, por la cual corresponde fijar una nueva fecha para la continuidad del proceso de selección.

Que lo dicho con anterioridad consta en acta agregada a folio N° 53 de las actuaciones.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello, en uso de atribuciones que le son propias:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Establecer nueva fecha de la Prueba de Oposición, para el día jueves 2 de octubre de 2025 a las 9 hs, en la Facultad de Ciencias Exactas, para el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de División de Laboratorio - Categoría 4, del Agrupamiento Técnico Profesional – B - Técnico – Tramo intermedio, perteneciente al Departamento de Química de esta Facultad, en el marco del Reglamento de Concurso para Ingreso y Promoción del Personal Nodocente, resolución C.S. N°230/2008 y modificatorias y convocado por Res. de Decanato 527/2025 EXA UNSa.

ARTICULO 2°. - Notifíquese fehacientemente a: Sres. Miembros del Jurado, Sres. Veedores, al postulante Francisco Alberto Campos., Hágase saber a: A.P.U.N.Sa., Secretarías de esta Unidad Académica, Direcciones Generales Administrativas Académicas y Económica de esta Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y en cartelería. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Económica.

HAF


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa